

¡Arriba el Castellano!

A todos los periódicos editados en castellano en FILIPINAS.

Por GEMINIANO ARROZ

La ley del castellano está ya aprobada. El Presidente Quirino la firmó el 26 de febrero de 1949, y comenzará a cumplirse el mes de julio que viene al abrirse las escuelas superiores de Filipinas.

Un lenguaje de 337 años de antigüedad en Filipinas antes de la llegada de los norteamericanos, tiene naturalmente que triunfar. El hispanismo en Filipinas es de los filipinos y no de ningún otro. No es de los españoles, ni de los americanos: es nuestro. Porque el "Noli me tangere" y el "Filibusterismo" son dos obras genuinamente filipinas, escritas por Rizal en lenguaje castellano. Un excelente e insuperable autor filipino producir grandes obras en un lenguaje que no es el suyo propio:— ¡eso es extraordinario!—ésa es una excepción a la regla general. Los escritores filipinos, por modestos que sean, son conocidos por su pluma castellana o inglesa. Los que escriben en lenguaje vernáculo sólo son conocidos dentro de las cuatro paredes de su barrio; sus pensamientos no pueden trascender a las fronteras de la internacionalidad.

Ya no hay necesidad de discutir las ventajas y desventajas del castellano en el país. Bastan el "Ultimo Adiós", el "Noli me tangere" y el "Filibusterismo" como argumentos que apoyan la tesis de este humilde artículo. Leer dichas obras en su lenguaje original, en castellano, y ver que a ratos

destilan miel y a ratos hieren profundamente, es como puede conocerse fiel e íntimamente la calidad de su autor. El leerlas traducidas al inglés, con las inevitables alteraciones hechas sin malicia por el traductor que no puede trasladar literalmente la obra del castellano al inglés, impide conocer a fondo a Rizal, porque no se llegan a percibir las vibraciones más sutiles del pensamiento del ilustre calambfleño.


Y hoy, gracias al imperturbable hispanista cebuano, el Senador Vicente Sotto, autor del proyecto, ya tenemos la deseada ley. Y debe reconocerse también mérito en el humilde lyo Loesin, por su tenacidad de años y años en las columnas de "Civismo", que ha estado sosteniendo sin ningún fin de lucro sólo con el propósito de mantener el hispanismo y ver alcanzada su meta el 26 de febrero de 1949, fecha de la aprobación de la Ley 343.

Y estamos "de buenas" los hispanistas, puesto que con la vuelta del Gran Viejo Cervantes a nuestras aulas, vuelve a las escuelas el hermoso idioma para que se encariñe con él y lo acaricie una vez más con ternura nuestra juventud, la "bella esperanza de la patria."

Felicidades, pues, a SEMANA, de Manila; a *Civismo*, de Negros Occidental; a *La República y El Sur*, de Zamboanga; a *La Prensa*, de Cebú, a *Nueva Era* y *Voz de Manila* y a tantos otros periódicos redactados en castellano que han mantenido inquebrantables su empuño en sostener la causa del hispanismo, alta la frente, sin desmayos ni pesares, marchando continuamente al lado de los otros periódicos redactados en inglés.

Y ahora, ¡adelante! en el camino de nuestro ardiente hispanismo. El mundo entero confiesa que el castellano es un lenguaje hermoso, una linda damisela que cualquier galán, de cualquiera nacionalidad, ya quisiera tener por novia. Y con Fernando Ma. Guerrero, quiero decir:

Pero yo te hablo en tu lengua ¡oh Hispania!, porque es su son como música de fuente, como arrullo encantador, como beso de virgenes en primavera de amor.



CARRERAS DE BENEFICIO



DE LA

PHILIPPINE TUBERCULOSIS SOCIETY

EN EL

PHILIPPINE RACING CLUB

SANTA ANA

Domingo, 8 de Mayo de 1949

20 CARRERAS, DESDE LAS 8:00 A.M.

Los empleados de las Carreras deben presentarse antes de las 7:00 a.m.